MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)

## GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



### TFM - INTERVENCIÓN COGNITIVA EN PERSONAS MAYORES SANAS Y CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS PLAN 2016

CÓDIGO 2220616-



el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

# 17-18

TFM - INTERVENCIÓN COGNITIVA EN PERSONAS MAYORES SANAS Y CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS PLAN 2016
CÓDIGO 2220616-

## **ÍNDICE**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura TFM - INTERVENCIÓN COGNITIVA EN PERSONAS MAYORES SANAS

Y CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS PLAN 2016

Código 2017/2018 Curso académico

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Títulos en que se imparte

(PLAN 2016)

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Tipo

25 Nº ETCS 625.0 Horas Periodo ANUAL **CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

#### PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La línea de investigación Intervención cognitiva en personas mayores sanas y con enfermedades neurodegenerativas constituye un área especialmente relevante en la Psicología actual dada la creciente demanda de la población mayor por prevenir el deterioro cognitivo. La intervención desde la Psicología debe realizarse a través del diseño y puesta en marcha de programas de intervención cognitiva dirigidos no sólo a personas mayores sanas, con quejas o problemas leves de memoria, sino también a enfermos con algún tipo de demencia como la enfermedad de Alzheimer.

Esta línea de investigación tiene 25 créditos ECTS.

#### REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Los prerrequisitos que se solicitan a los alumnos son:

Haber cursado obligatoriamente la asignatura del Máster, Envejecimiento cognitivo en la tercera edad, inscrita en el módulo II e impartida por la profesora Ma Carmen Díaz Mardomingo.

#### **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN DIAZ MARDOMINGO

Correo Electrónico mcdiaz@psi.uned.es

Teléfono 91398-8201

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA I

validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante GUI - La autenticidad, 'Código Seguro de

**UNED** 3 CURSO 2017/18

#### HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Nota importante: El número máxmo de estudiantes admitidos por el equipo docente en cada curso académico será de 2 estudiantes.

La tutorización de los estudiantes se llevará a cabo fundamentalmente a distancia vía telefónica, mail email

y curso virtual.

El horario del equipo docente en el que se atenderá a los alumnos es: martes y jueves de 10 a 14 horas.

Dra. Ma Carmen Díaz, 91 398820; mcdiaz@psi.uned.es

Dra. Sara García Herranz, sgarcia@bec.uned.es; sargarcia@madrid.uned.es

Se prevé al menos una sesión presencial al comienzo del curso que tendrá lugar en la Facultad de Psicología de la UNED.

Tal y como se indica en la información general del Máster, la presentación del trabajo de forma oral ante un Tribunal se realizará en la sede central.

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El objetivo general que se pretende es que los estudiantes aprendan a realizar intervenciones cognitivas

globales o específicas, en función de los procesos deteriorados tal y como se ponen de manifiesto en

evaluaciones neurocognitivas llevadas a cabo en la tercera edad sana, ante los primeros síntomas de

deterioro cognitivo o en casos de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer.

#### **CONTENIDOS**

#### **METODOLOGÍA**

El Trabajo fin de Máster está planteado bajo la modalidad a distancia, aunque haya alguna sesión presencial y, por ello, está basado en el aprendizaje autónomo con la pretensión de que el alumno se inicie en la actividad investigadora. El estudio de esta línea de investigación se realizará a través de los textos básicos recomendados y complementarios. Asimismo otras estrategias de aprendizaje serán:

- •Búsqueda de documentación científica relacionada con la materia.
- •Preparación y puesta en práctica de algunos de los conocimientos adquiridos.

**UNED** CURSO 2017/18 4

Análisis críticos de trabajos o estudios vinculados a la temática.

#### Plan de trabajo

El alumno realizará este trabajo teórico/práctico que tendrá 25 créditos ECTS. La distribución de la carga se hará entre horas de lectura de textos básicos y complementarios, reunión presencial con el equipo docente (al menos una vez al inicio del curso y quizá en algún centro de mayores), contacto telefónico y virtual con el equipo docente, realización de la Memoria y de la presentación oral y pública de dicho trabajo.

Nota: el número máximo de estudiantes admitidos por el equipo docente en cada curso académico será de 2 estudiantes.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Como bibliografía básica también se solicitará a los estudiantes, a principio de curso, la lectura de una serie de artículos básicos y de actualidad necesarios para la realización del TFM.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

A lo largo del curso se facilitarán a los alumnos artículos o capítulos de libros relacionados con la materia.

#### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la UNED es un recurso fundamental que está a disposición de los estudiantes. Además, a través del curso virtual los estudiantes pueden establecer comunicación con el equipo docente y los compañeros de estudio; descargar documentos de trabajo que facilite el equipo docente, etc.

A través de Canal Uned, los estudiantes tienen la oportunidad de visionar noticias o programas sobre temas investigación relacionados con la materia así como otros de carácter divulgativo que puedan interesarles. A lo largo del curso el equipo docente podrá sugerir algunos de estos programas.

#### **IGUALDAD DE GÉNERO**

CURSO 2017/18 **UNED** 5

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante